

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 14774** *Resolución de 19 de noviembre de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 33/2020, de 3 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo a entidades del Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 33/2020, de 3 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo a entidades del Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 4 de noviembre de 2020.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2020.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.